

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 27 de Septiembre de 1910.

NUM. 17.547.

OTRO TRIUNFO DE LLOYD-GEORGE

Ello ha sido como cosa de magia. Se venía haciendo una campaña periodística larga y porfiada contra la recaudación de los nuevos tributos impuestos por Lloyd-George, y especialmente contra el impuesto sobre el valor en venta de las tierras y sobre el aumento del valor. La campaña no era sólo cosa de los periódicos conservadores, sino que venía dirigida, inspirada y organizada por los grandes propietarios, constituidos en una nueva Asociación, la Land-Union, que sólo se propone resistir en todo lo posible la presión de los nuevos impuestos.

La Land-Union, dirigida por el señor Prétzman, el enemigo más obstinado que encontró Lloyd-George en los Comunes al discutir sus presupuestos, ha editado una guía en que se catalogan todos los recursos imaginables para demorar en lo posible el pago del impuesto. Además, en una circular secreta ha dicho a sus miembros:

"Si se siguen las instrucciones de la guía no es decir demasiado asegurar que las operaciones del Gobierno para hacer tributar a la tierra no pasarán de letra muerta."

Desgraciadamente para la Land-Union, esta circular secreta se ha publicado en los periódicos radicales. Inmediatamente ha retirado su circular la Land-Union y ha aprobado un reglamento muy severo, destinado a evitar que en el futuro vean la luz pública documentos secretos. Una de las reglas autoriza al Consejo para expulsar a todo miembro sospechoso. Otra le permite rechazar a quien no le inspire confianza. Otra dice:

"Ningún miembro está autorizado para informarse del manejo de los negocios de la Union siempre que su Consejo o Comité ejecutivo juzgue inoportuna la publicidad."

Consignientemente, la Land-Union viene a constituir una especie de Sociedad secreta de propietarios al objeto de burlar el impuesto. Esto, naturalmente, no se dice a menudo de manera tan descarada como en la circular secreta. Lo que se ha venido diciendo en público es que las casillas repartidas por la Dirección de impuestos son incomprensibles, que en ellas se exige a los contribuyentes declarar cosas que no saben respecto de sus propiedades, que ningún contribuyente puede llenar esas casillas sin requerir el auxilio de un abogado o de un evaluador de inmuebles o de ambas personas a la vez.

Afrontando esas críticas, convocó a una reunión el Sr. Lloyd-George para que los propietarios expusieran sus quejas. Apenas se supo la noticia de la convocatoria, un periódico conservador, The Morning Post, dijo que se trataba de una reunión de empleados y de amigos que se proponía dorar la píldora, y el Daily Telegraph, también conservador, aseguró que la reunión era una trampa y aconsejó a los propietarios que no se dejaran cazar en ella.

Pero a la reunión, además de Lloyd-George, los principales empleados de Hacienda y los representantes de las Agencias periodísticas, estaban convocados los presidentes y secretarios del Instituto de agrónomos, la Sociedad de agentes de tierras, el Instituto de agentes de grandes propiedades, el Instituto de subastantes y la Asociación de Sociedades de construcción. Hoy reconocen los periódicos conservadores que las Sociedades convocadas son las que intervienen en la medición, venta, transferencia y registración de inmuebles, y por lo tanto, las más competentes y las que mejor representan los intereses de los propietarios.

Lloyd-George, expuso la situación. No se trata de discurrir el impuesto sobre el valor. Ya se discutió durante seis meses en la Cámara de los Comunes. Se trata únicamente de ver si son lúcidas e inteligibles las formas que se reparten para recaudar con arreglo a lo que en ellas digan los contribuyentes. Si no fueren lúcidas, Lloyd-George se mostró dispuesto a esclarecerlas, así como a aceptar toda clase de críticas. En el caso de las pequeñas propiedades no debe de haber grandes dificultades, puesto que ya han sido devueltas a la Hacienda más de millón y medio de hojas.

Llegó el momento de formular objeciones contra la manera de recaudar el nuevo impuesto. Se formularon algunas, naturalmente; pero todos los representantes de las Sociedades de contribuyentes reconocieron que no eran oscuras ni ininteligibles las hojas evaluatorias.

Lo que sucede es que los contribuyentes, no saben lo que les conviene. Si dan a sus fincas un gran valor en venta, grande también ha de ser el impuesto; pero si disminuyen el valor de sus fincas, cuando éstas cambien de mano ó llegue el año de la evaluación oficial tendrán que pagar al Estado el 20 por 100 del aumento del valor.

Ahora se han enterado de que el impuesto sobre el valor es un hecho tan importante, que bastaría reforzarlo para nacionalizar prácticamente la tierra; es decir, para que pase de la oligarquía a la comunidad el poder económico.

Antes de que sea más tarde han de vencer los grandes propietarios, si no han de salir vencidos en la lucha. Saben perfectamente lo que significa la evaluación de la tierra, no sólo respecto al impuesto, sino respecto al sistema que les ha permitido llevarse la mejor parte de la riqueza nacional creada por el trabajo ajeno.

La agitación no es tan pueril como los argumentos en que se apoya. Los argumentos, buenos ó malos, nada les importan. De lo que tratan es de hacer imposible la evaluación para que no se recaude el impuesto sobre el valor. El jefe de los conservadores, Sr. Balfour, les ha prometido que "el nuevo impuesto se vendrá al suelo entre el escaño universal".

Pero el otro día recordaba sir George Reid, comisionado general de Australia: "Cuando yo introduje en Nueva Gales del Sur el impuesto sobre el valor, tampoco sabían los propietarios llenar las hojas evaluatorias; pero todo se arregló al cabo." Todo se arreglará también en Inglaterra. Las hojas se llenarán, y la democracia habrá dado un paso definitivo.

RAMIRO DE MAEZTU.
Londres, 15 de Septiembre de 1910.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
Los especuladores madrileños abandonando sus aficiones generalmente alcistas empiezan a cambiar de orientación para aprovecharse de las actuales circunstancias del mercado.

Hállase a punto de terminar la temporada de verano y van animándose los corros de fecha como si hubiéramos entrado en un período de extraordinaria agitación. Durante la semana que es objeto de esta revista, ha predominado la tendencia a la baja. Algunos días se lucha en Madrid contra la presión que ejerce la Bolsa de Barcelona donde circulan rumores pesimistas, relacionados con la cuestión social.

También se comentan las noticias referentes a Marruecos. Por otra parte la proximidad del cupón es un aliciente para el alza, y el Próximo que se ofrece en buenas condiciones podrá mejorar la situación bursátil.

Los corros del Contado apenas dan señales de vida siendo muy reducidas las cantidades que se negocian y poco numerosas las operaciones que se realizan. En vista de los problemas económicos pendientes, puede presumirse que el alza si llega a acentuarse no será de mucha importancia ni se sostendrá largo tiempo tan luego que comiencen en las Cortes los debates sobre los temas políticos de actualidad.

El Interior a fin de mes ha oscilado entre 85'45 y 85'25, y cierra sin cotización. El Contado en partida se cotiza sucesivamente a 85'40 y 85'10, tipo de clausura. Los títulos pequeños se han mantenido firmes casi toda la semana, al cambio de 87'25, y terminan elevándose hasta 87'40.

Los dos Amortizables tienen un mercado muy limitado, y sus oscilaciones son determinadas por las pequeñas necesidades de los corros; el vi-jo cierra a 100'70 y el nuevo no pasa de 92'90

El grupo bancario nacional, mantiene su acostumbrada firmeza dentro de la escasez de las operaciones, quedando a 447 las acciones del Banco de España y las del Hipotecario a 287.

El Hispano Americano y el Español de Crédito, sólo se cotizan un día a los cambios respectivos de 148 y 138. Es mayor la animación observada en el corro del Río de la Plata que oscila entre 570 y 565, último precio cotizado.

Los Tabacos van reponiendo sus pérdidas, y pasan de 349 a 352 para cerrar a 353'50.

Las Azucareras preferentes aflojan descendiendo de 61'25, a 60'75 y las ordinarias cierran a 15'50.

El cambio internacional acusa notoria debilidad, porque Barcelona envía fuertes remesas de papel, descendiendo los Francos de 7'30, a 7. Las Libras quedan a 26'92.

En París el Exterior Español se sostiene apesar de la pesadez de la cuestión obrera, influyendo en sentido favorable el buen estado de la recaudación de los impuestos cerrando a 96'05.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

Las células de la memoria

De todas las funciones de la mente, ninguna más maravillosa que la memoria, ó sea la facultad de almacenar en el cerebro, valga la frase por lo gráfico, el resultado de las impresiones exteriores.

Algunos animales poseen ese poder en mayor ó menor grado, haciéndose así posible para ellos convertir el recuerdo de hechos pasados en experiencia para el transcurso de su vida. La memoria es la que determina en los pájaros, por ejemplo, sus inmigraciones y emigraciones periódicas, y á ella se debe la seguridad con que las abejas y las hormigas encuentran su nido, aunque de intento se las extravía.

La base de la memoria consiste en que una célula nerviosa del cerebro pueda realizar una función determinada, y de tal suerte, que quede ella misma habilitada para efectuar la misma función otra vez y de idéntico modo. Procuraremos hacer esto más claro, más comprensible. La primera vez que una célula nerviosa actúa, produce en la misma un efecto duradero hasta cierto punto, pues la impresión se debilita y desvanece al cabo de algún tiempo, á menos que vuelva á repetirse. Y claro es que cuanto más frecuente sea la sensación más honda será la huella dejada en la célula y más fija la impresión causada en ella.

Spongamos que la función de la célula consista en recibir la impresión de un olor determinado. Eso producirá un cierto estado de la célula, mediante el cual adquiere ella la memoria de dicho olor. Ahora, si la célula no vuelve á

experimentar la visita del olor, se olvidará de él, y dejará de reconocerlo si por acaso volviese á recibirlo pasado mucho tiempo. Por el contrario, si la visita se recibe diariamente, la célula trabará estrecha amistad con el olor y lo desunbrirá entre mil.

Es ahí la razón de que cuanto más frecuentemente ejecutamos ó pensamos una cosa, más fácil nos es hacerla ó pensarla. El niño experimenta al principio enorme dificultad en aprender á andar, sencillamente porque sus células nerviosas no guardan memoria de ninguna acción semejante anterior. Conforme avanza el tiempo, las impresiones sensoriales siguen el mismo camino tan á menudo, que el complicado acto de andar llega á convertirse en automático, y esto por virtud de la maravillosa delidilla de la memoria.

La pizarra celulosa nos juega á veces algunas m las partidas. ¿No os ha ocurrido muchas veces querer acordar en momento oportuno, de un nombre, de una fecha ó de una cifra, aunque os sean, por decir así, familiares, y no poder dar con lo que buscáis; mientras que aúden á vuestra memoria cifras, fechas ó nombres que maldito lo que os interesan en aquel momento? Es este un fenómeno curiosísimo que no ha tenido hasta ahora explicación científica satisfactoria.

Veamos otra rareza de la celulilla. Preguntad á un amigo, pongamos por caso, la fecha exacta en que fué descubierta América, y si el tal es persona medianamente culta, os dirá sin vacilar que el año 1492. Seguid vuestro interés gátorio y haced que os señale el año en que Pizarro conquistó el Perú, y es probable que os diga el amigo que no se acuerda. ¿Por qué razón la primera de las fechas citadas se encuentra tan fija en la memoria, mientras que la segunda se ha borrado completamente?

Pues porque cuando adquirimos en la escuela nuestros primeros rudimentos de historia de los descubrimientos geográficos, se nos hacía repstir de memoria una sarta de fechas, y ya nos las supiéramos todas ó no, concentráramos nuestra atención por entero en la fecha que sirve de punto de partida á las aventuras ultramarinas de España. Lo que demuestra, en último término, que no existe el recuerdo sin la atención, cuando de funciones puramente mentales se trata.

Con objeto de ilustrar aun más la naturaleza de esa función cerebral que llamamos memoria, tomemos como ejemplo un acto muy común, cual es el leer en alta voz, que siendo de distinto género que la función que vamos á estudiar, demuestra el mecanismo nervioso necesario para formar la senda de las sensaciones. Al leer en voz alta se produce en la retina del ojo una impresión de las palabras estampadas en el libro. Esa impresión estimula el nervio óptico, y la vibración es transmitida al interior del cerebro, allí donde reside el centro nervioso de la vista.

Si la atención es interrumpida por la excitación originada determinase una sensación cuyo resultado posterior es una idea producida en otra parte del cerebro, á los músculos de la lengua.

Se advertirá que existen, por lo tanto, estrechísimas relaciones entre las partes sensoriales y motoras del cerebro. Ahora, por efecto de la práctica continua, esto es, por la repetición del referido proceso, las células llegan á acostumbrarse tanto á él, que la lectura en alta voz puede llegar á ser un acto independiente de la sensación y de la voluntad.

jimos al principio, las células tienen ya grabado de un modo indeleble el recuerdo de la función ejecutada, y ésta continúa efectuándose, por consecuencia, de un modo automático.

RAMON BAÑOS MARTÍNEZ.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El empréstito fracasado.—Ecos de la opinión pública.—Atentado contra el gobernador, Conde de Kielmansegg.—Caresía de la carne.—El embajador inglés.—Los empleados ferroviarios.

Durante mucho tiempo el gobierno húngaro ha ocultado las dificultades con que tropezaba para realizar el empréstito. Los periódicos ministeriales se esfuerzan en demostrar que la responsabilidad del fracaso debe ser imputable al anterior gabinete.

Según el Budapesti Hirlop, el ministro Luckacs, habría podido colocar en París muchos millones, pero á costa de sacrificios. Hungría no es bastante rica para pagar tan caros los éxitos financieros de sus gobernantes.

El hecho es que el mercado francés cierra sus puertas al gobierno húngaro. Todo el país protesta contra la frase indiscreta atribuída por el correspondiente de un diario parisién, al presidente del Consejo, conde Khnen Hedervary. "Es una quimera la separación de las dos coronas del imperio."

Ahora por efecto de la derrota financiera, se vuelven contra el gobierno muchas personas, que antes se contaban como adictas.

El prestigio individual de Luckacs ha sufrido un rudo golpe, y sus adversarios procuran aprovecharse de la ocasión para venderle en todos los terrenos.

El gobernador de Viena conde Kielmansegg acaba de ser objeto de un criminal atentado que afortunadamente no ha tenido lamentables consecuencias: venía del campo de aviación de Wien-Newstadt y pasaba por Luxemburg-strasse cuando una bala atravesó la parte delantera del automóvil en el que iba sin otro acompañamiento que el de su esposa. Nadie resultó herido, y se ignora quien fué el autor de la agresión.

Francisco Kounstth declara en la prensa húngara, que el gabinete de que formó parte había pactado un acuerdo con los más poderosos elementos financieros, preparando el empréstito á condición de mantener en Hungría un régimen de normalidad política. "Tengo razones para no ser más explícito—terminó diciendo—por que la cualidad de antiguo ministro, impone mucha reserva."

Sir Fairfax Cartwright ha presentado nuevamente las cartas credenciales como embajador de la Gran Bretaña, notificando á la vez el advenimiento de Jorge V, un enviado especial, lord Rosebery.

Con motivo de esta recepción, el emperador Francisco José, ha procurado desvanecer los rumores que circulaban respecto á las supuestas intrigas del representante de Inglaterra.

No ignoro que á seis días yo—dijo—un decidido partidario y defensor de la paz. Por esto, me agrada veros, aún durante mucho tiempo en Viena."

El gobierno austriaco, recientemente ha autorizado la franquicia para la importación de 150 cabezas de ganado procedentes de Francia, y se dispone á permitir también la introducción de 10.000 toneladas de carne argentina. Pero estas medidas se consideran insuficientes para poner fin al movimiento de alza incesante en los precios de la carne en Viena. Con todos esos repuestos, solamente habrá existencias para quince días según los cálculos menos exagerados.

Por fortuna va mejorando la situación creada por la resistencia pasiva de los empleados ferroviarios. Los trenes de mercancías, circulan casi con una completa regularidad. No se ha confirmado el rumor de que la huelga se extienda á los ferrocarriles húngaros. Por ahora existe completa tranquilidad.

ZERKOW.

Viena, Septiembre de 1910.

LA CAUSA DEL MONTE

Como en otro lugar anunciamos, el Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento regresó ayer de San Fernando, después de asistir á las fiestas que allí se han celebrado.

El Sr. González del Castillo era portador de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, telegrama que el Sr. Canalejas dirigió al Ministro de Marina contestando á otro de este último.

Como recordarán nuestros lectores, el día que el Sr. Arias de Miranda llegó á esta ciudad, fué visitado por los Sres. del Consejo y una comisión de imponentes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que acudieron á informarle de la situación anómala en que se encuentra el Establecimiento, de la demora é inconvenientes que se vienen notando en la tramitación de la causa que se incoa y á rogarle su apoyo cerca del Sr. Canalejas.

Según ya dijimos, el Ministro de Marina después de atender con la más exquisita cortesía á los visitantes y manifestarles sus simpatías por los perjudicados en este enojoso y ya pesado asunto, les ofreció el apoyo que le solicitaron y anunció escribir una carta al jefe del Gobierno.

El Sr. Arias de Miranda cumplió lo que ofreciera á los Consejeros y Comisión de imponentes, esto es, escribió una expresiva carta al Sr. Canalejas refiriéndole la conferencia celebrada y le dirigió un despacho anunciándole el envío de la misiva.

El Sr. Arias de Miranda recibió en San Fernando el siguiente telegrama:

Presidente Consejo de Ministros á Ministro Marina.

Procederé en vista de la carta que me anuncia acerca del Monte de Piedad.

El Presidente del Supremo, la Inspección de Tribunales, el Fiscal, todos los organismos, todos los elementos judiciales, estimulados por mí, procurarán que no continúe un estado de cosas que parece denegación de justicia para los humildes en aras de los poderosos.

Nuestro digno Alcalde, señor González, recibió anoche á última hora el telegrama siguiente:

«Ha sido designado para verificar una visita de inspección en la Audiencia de Cádiz, el Magistrado don Francisco Papillón y como secretario D. Félix Ruiz, ambos de la Audiencia de Madrid.»

ECOS DE SOCIEDAD.

Los distinguidos oficiales de Caballería y notables concursistas señores Moreno, Jurado y Gómez Spencer que han tomado parte en el concurso hípico internacional que se ha celebrado en San Sebastián, se han trasladado á Valladolid para asistir al que en esta capital tendrá lugar.

En la última prueba del de San Sebastián, carrera internacional, titulada *Copa de S. M. el Rey*, tomaron parte ochenta jinetes, obteniendo el señor Jurado el 16 premio.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor padre, nuestro querido amigo el Coronel de Alfonso XII y distinguida familia.

En el expreso ascendente pasará hoy por la estación de esta ciudad en dirección á Madrid de regreso de San Fernando, el Ministro de Marina D. Diego Arias de Miranda y Goytia, acompañado de sus ayudantes.

Ayer contrajo matrimonio la distinguida señora doña Rafaela Bohórquez con nuestro querido amigo el Comandante de Ingenieros Director de las obras del nuevo cuartel, D. Diego Belando.

Los nuevos esposos marcharon de viaje en el correo ascendente á varias poblaciones de la región andaluza.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

El médico militar D. Juan Planelles, auxiliado de sus compañeros los

Profesores D. Federico Sierra y don Juan Sánchez Medina, practicará hoy una operación quirúrgica á nuestro estimado amigo don Fernando Fernández Gao, que desde hace algunos días se encuentra enfermo.

Deseamos que la operación esté acompañada del éxito más feliz y celebraremos de todas veras el completo restablecimiento del apreciable paciente.

Sigue en grave estado el pequeño hijo de D. Fermín Aranda.

Deseamos vivamente el restablecimiento del pequeño enfermo.

ARREMÁN

REMITIDO

Madrid 24 Septiembre de 1910.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Jerez de la Frontera.

Mi estimado amigo: Espero merecer de su reconocida amabilidad se sirva dar acogida en las columnas de EL GUADALETE á las adjuntas cuartillas.

Se lo agradecerá muy de veras su affmo. amigo que besa su mano, F. Villar.

En justa defensa.

Nadie que conozca al *Fénix Agrícola* y su historia de nueve años, podrá creer nunca que por un immoderado afán de lucro, ni por ninguna otra mira bastarda, regatee á ningún desgraciado la miserable suma de doscientas pesetas.

El *Fénix Agrícola* denegó con perfecto derecho y sobrada razón la indemnización que por igual cantidad solicitaba D. José Barrera González, por el supuesto robo de una yegua asegurada. Todavía no se ha dictado ninguna ley que convierta á las Compañías de seguros en feudos de asegurados desahuciosos.

Pero en torno de este asunto se ha procurado formar una atmósfera mala para el crédito y prestigio de la Compañía, primero con un remitido que firmado por el Sr. Barrera se publicó en *El Mensajero* de esa localidad y luego recientemente por un trabajo de redacción publicado en el mismo periódico.

Al remitido del Sr. Barrera, contestó la Compañía con una querrela criminal por injurias. Nada he de decir de los trámites é incidencias á que ha dado lugar dicha querrela porque tengo ciega confianza en la rectitud y espíritu de justicia de la Audiencia de Cádiz.

Y en cuanto al trabajo de *El Mensajero*, espero que acabe de ocuparse del asunto, en números sucesivos, según promete. Cuando haya acabado contestaré si lo considero oportuno. Mientras tanto me permitirá el señor director de *El Mensajero* una sola observación que formulo dentro de los términos de la mayor cortesía: lea y estudie primero todos y cada uno de los fundamentos en que me apoyé para negar al Sr. Barrera el derecho á la indemnización que solicitara.

Si del estudio que haga de aquella resolución mía y del contrato de seguro, resulta que dicho señor tiene razón, prosiga sin vacilar la campaña que yo por anticipado le doy mi palabra de honor de no acudir á los tribunales, aunque los conceptos que encierran sus trabajos constituyan verdaderas injurias para la Compañía. Las injurias así las tomo según de quien vienen y tenga el señor director de *El Mensajero* la seguridad de que sé hacer la debida distinción entre la injuria ó la simple molestia que me produce un zafio iletrado que procede por orden ó impulsado por alguien que se esconde tras la firma de un pobre hombre, y la injuria, ó la sola molestia que me infiere quien sabe tener una pluma en la mano y gallardamente lo declara y sostiene luego, lo que escribe.

Para terminar. No se censan ni el Sr. Barrera ni sus encubiertos instigadores. *El Fénix Agrícola* NO PAGA ese siniestro.

Pero tampoco quiere conservar estas DOSCIENTAS PESETAS que por el escándalo pretende arrancarle en vano y de mala manera el Sr. Barrera, ayudado de sus consejeros.

Quiere demostrar que no paga el siniestro porque es su derecho no pagarlo y no por amor al dinero. Quiere probar á todos que discute y pelea por el fuero y no por el huevo. Y por que quiere que el público imparcial y sensato no se llame á engaño y se persuada de la falta de fundamento de ciertas campañas y de la completa razón que asiste á la Compañía al negarse á consentir un despojo, con esta misma fecha me honro enviando

al Excmo. Sr. Alcalde de Jerez de la Frontera un cheque de QUINIENTAS PESETAS (trecientas más de las que vale el siniestro) para que tenga la bondad de distribuir las entre los pobres, que de estas andanzas—aunque poco, para lo mucho que ellos necesitan—todo esto saldrán ganando.

Y ahora espero tranquilo la campaña de *El Mensajero*, los futuros remitidos que firmará el tal Barrera, y los comentarios de *La Opinión* de Córdoba que lee con mucho afán cuanto en contra de *El Fénix Agrícola* publica el periódico jerezano. Es una felicidad y una delicia que en este viejo solar español todos nos conozcamos.

F. Villar.

Gacetas.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo con literarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizadas por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos á la venta.

Las cédulas personales.—Son grandes los perjuicios que se siguen á este vecindario por no ponerse aún al efecto las cédulas personales.

Es extraña esta tardanza teniendo como tiene el Ayuntamiento gran necesidad de recursos.

Mañana á las nueve se verificarán en el Instituto general y técnico exámenes del primer ejercicio del grado de Bachiller y al siguiente día, á la misma hora tendrán lugar los del segundo ejercicio.

Operación.—El distinguido médico cirujano D. Luis Jurado, hizo ayer una aplicación del fórceps, en un difícil parto.

Tanto la madre como el hijo están perfectamente.

Nuestra enhorabuena.

Obras municipales.—Por la mayoría del Excmo. Ayuntamiento se pagaron ayer entre 74 operarios ocupados en dichas obras, 983 25 pesetas.

Alcalde.—Ayer regresó de San Fernando después de asistir á las fiestas del Centenario, nuestro estimado amigo el Alcalde D. Francisco de P. González y González del Castillo.

Sepelio.—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del inteligente obrero tipógrafo D. Manuel Domínguez Moreno.

El acompañamiento fué numeroso, figurando en él todos los tipógrafos de la localidad compañeros del finado.

Reiteramos nuestro pésame á la familia doliente.

La guardia rural formuló ayer á la Alcaldía las denuncias siguientes:

Contra un individuo y su nuera por escándalo y riña, resultando ambos con heridas en la cabeza, cuyo hecho ocurrió en el pago de Montealegre.

Otra de dos mujeres por escándalo en Rebetón de Quinto; y Otra de un pozo por estar sin brocal en la Sierra de San Cristóbal.

Destino.—El primer Teniente del Batallón Cazadores de Cataluña don Nemesio Veronesi, ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Pavía.

Mordeduras.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer los niños Manuel Fuentes Peña y Antonio García Ruiz, que padecían erisiones leves producidas por mordeduras de perro.

Esposales.—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosario Soto Cala, para el joven D. Antonio García Velasco, hijo del Director de esta Cárcel, D. Demetrio.

En la casa de la novia tendrán lugar los esposales el próximo Domingo.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratados á los precios siguientes:

Vaca, á 1'60.—Baja 10 céntimos. Lanar, á 1.—Baja 10 céntimos.

Restos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Las piñoneras.—En esta época del año es ya corriente que nuestra ciudad, en particular en sus calles más céntricas, padezca una verdadera plaga de muchachas haraposas y deslenguadas en su mayoría, que se dedican á vender el fruto de los piños.

Desde que el día comienza hasta el oscurecer no se escuchan otras voces que las

de las piñoneras haciendo el reclamo de su mercancía.

En este año la plaga de estas infelices vendedoras es sin disputa mayor que en los anteriores, pues para dedicarse á esa pequeña industria han venido bastantes muchachas de otras poblaciones próximas.

A primer golpe de vista nada tiene de particular lo que dejamos anotado, pero si nos fijamos en la clase de individuos que se dedican á la venta de piñones, las formas que emplean para expenderlos, los ostentosos gritos que lanzan al espacio para anunciar su presencia en las calles, las molestias que con ellos originan no ya tan sólo á los transeúntes, sino á los vecinos de las casas inmediatas á los sitios donde entonan sus mal templadas voces, los ademanes y gestos nada edificantes que usan con lamentable frecuencia, las burlas de que hacen objeto á aquellos que les vienen en gara y otros detalles que omitimos, se comprenderá la necesidad que existe, si no de restringir el número de las que á esa industria se dedican, de obligarlas al menos que empleen otros medios y otras formas para realizar su negocio, por que la constante presencia de esas muchachas en las calles más céntricas de la población, es seguro que producirá no muy buen efecto á los forasteros que vengan á visitarnos, sin contar con las molestias que originan á los convuencos, muchos de los cuales hace ya días nos vienen rogando llamemos la atención de la Alcaldía sobre este particular.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Jo. é Mora Rodríguez por atentado á los agentes de la autoridad.

Juan Aguirre Saborido por maltrato de obra á su suegra y esposa; y

Manuel Ramírez Lara y Manuel Tarela, reclamados por la autoridad.

El Padre Cervera.—Dicen de Gibraltar:

«Según anticipamos á nuestros lectores, ayer tarde llegó á esta plaza, vía Algeciras, el Ilmo. señor Obispo de Fessea y Vicario Apostólico de Marruecos, Monseñor Cervera.»

A las cinco de esta tarde, con facultades recibidas del Administrador Apostólico de este Vicariato Mons. Femeuina, S. S. I., conferirá al cargo don Adolfo G. Pou, las órdenes Menores y mañana á las nueve de la misma el Sagrado Orden del Subdiácono.

El futuro sacerdote prestó hoy al medio día los juramentos que están mandados en estos solemnes casos por la Sede Apostólica.

El martes próximo S. S. I., administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños y el jueves siguiente á las niñas.

El Mokri en Sevilla.—El ministro de Estado marroquí, El Mokri, acompañado del jefe de Atanas del imperi, Alíza Ky-Bay, estuvo esta mañana visitando al capitán general, señor Delgado Zuleta, al gobernador civil, señor Valcárcel, y al alcalde accidental, señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano, regresando al Hotel Madrid próximamente á las doce.

Los hijos de El Mokri y las demás personas que componen su séquito pasaron por las calles de la ciudad, regresando al hotel á dicha hora.

Después del almuerzo se retiraron El Mokri y demás personal que le acompañaba, á sus habitaciones, para desahucarse.

Taurina.—Nombres y pelos de los cuatro novillos toros que se han de lidiar en la Plaza de Rota el próximo Domingo 2 de Octubre, festividad de la Virgen del Rosario, y que pertenecen á la ganadería de D. Felipe de Salas.

Núm. 69. *Farero*, berrendo en negro.

Núm. 28. *Observado*, negro meauo.

Núm. 19. *Juncoso*, zalao.

Núm. 15. *Nariqueta*, estrepelao.

Núm. 95. *Rompe-Cabezas*, berrendo en colorado. (Reserva.)

El toro de prueba que se lidiará el mismo día á las ocho de la mañana, es de la misma ganadería, negro, y entiende por *Primoroso*.

De ellos tres tienen cinco años y los otros cuatro años aventajados.

Adulteración de vinos.—En Orense continúa apasionando á la opinión y alarmando grandemente á los agricultores del Rivero de Avia, los continuos descubrimientos de depósitos de vinos adulterados. Se instruyen diligencias contra un corredor de vinos de Ribadavia, por haber expedido á Vigo vino que contenía materias nocivas. Dícese que este corredor tiene depósitos de vino de esa clase en Sampayo y en el mismo Ribadavia.

Los productores se quejan de que la Sociedad de Agricultores de este último punto haya abandonado la acción popular que se proponía ejercer para el completo esclarecimiento de los hechos y castigo de los culpables.

Uno de estos días fueron detenidos en la estación de Barbantes, inmediata á Orense, 36 bocoyes de vino falsificado.

Un buque velocísimo.—La Transatlántica francesa ha botado al agua el día 21 en Saint-Nazaire el nuevo paquebote *France*, el mayor de los buques franceses destinados al servicio de viajeros entre el Havre y Nueva York.

El *France* mide 218 metros de largo y 23 de manga. Su construcción ha sido muy rápida, puesto que la quita se puso en

gradar el 20 de Abril de 1909. Podrá llevar 2.020 pasajeros y 500 tripulantes.

Su arqueo es de 23.000; y su desplazamiento de 27.000, con una velocidad de 23 nudos y medio por hora, merced á su máquina de 45.000 caballos; de modo que franqueará las 3.200 millas que separan al Havre de Nueva York en cinco días y diez y seis horas.

El Congreso Regional de Andalucía Baja

La llegada de los Diputados

Mucho antes de la llegada del tren correo descendente, numeroso público invadía el andén de la estación y la explanada que hay delante del edificio, resaltando entre la muchedumbre algunas banderas de los centros republicanos de ésta y de otros pueblos de la provincia.

La pertenencia al Centro Instructivo de Obreros, fué llevada desde el domicilio social á la estación por varios jóvenes, á quienes seguía un buen número de acompañantes.

Como es muy frecuente, al menos en esta parte de la línea de los ferrocarriles andaluces, el tren llegó con cuarenta minutos de retraso.

La llegada del convoy fué saludada con aplausos por el público, descendiendo seguidamente de uno de los coches el Sr. Lerroux, á quien acompañaban los diputados radicales señores Salillas, Azzati, Barrall, Santa Cruz, Iglesias (D. Emiliano), Albornoz y el director de nuestro colegio local *La Unión*, Sr. Moreno Mendoza.

Instalados los viajeros en los carruajes que los esperaban se dirigieron al Circulo de la Juventud Obrera Radical situado en la calle D.ª Felipa, seguido de una multitud, cuyo número ascendería á unas seis mil personas.

Desde uno de los balcones de la casa contigua á dicho centro dirigió la palabra al público el señor Lerroux, dando gracias en su nombre y en el de sus compañeros por el recibimiento obtenido, saliendo á los pocos momentos los viajeros en dirección al hotel *Los Cisnes*, donde se hospedaban, poniéndose seguidamente á comer acompañados de varios amigos.

Terminada la comida se trasladaron al teatro de Esclava, cuyo escenario se encontraba exornado con diferentes banderas y otros adornos que formaban un artístico conjunto.

La primera sesión.

El Sr. Moreno Mendoza dió comienzo al acto diciendo un discurso, haciendo la presentación á los congresistas y al público de los señores Diputados de la minoría radical ya mencionados, cediendo después la presidencia al Sr. Lerroux.

Uno de los secretarios que formaban la mesa, dió lectura á diferentes comunicaciones de adhesión al acto, concediéndose á propuesta del presidente un voto de gracias á la comisión organizadora del Congreso.

Los Sres. Azzati y Barrall que tienen necesidad de ausentarse hoy por la mañana, dirigieron la palabra al auditorio, haciendo ambos manifestaciones en consonancia con los ideales que defienden y dirigiendo graves censuras á los autores de los delitos perpetrados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Previa la venia de la presidencia, vuelve á hablar el Sr. Moreno Mendoza para justificar la no asistencia al acto de nuestro querido amigo D. Fermín Aranda, quien desgraciadamente tiene hoy á uno de sus hijos padeciendo grave enfermedad, de cuyo pronto restablecimiento nos alegraremos.

Ocupada la tribuna por el señor Lerroux hizo un elocuente discurso en el que en un inspirado período hizo una reseña política de España y una acabada descripción del miserable estado en que vive el obrero agrario andaluz, arrancando en diferentes pasajes de su oración grandes aplausos de sus oyentes, siendo efusivamente felicitado al terminar el orador por todos los que ocupaban el escenario.

Antes de dar por concluido el acto dijo el Sr. Lerroux que las sesiones del Congreso se celebrarían de diez á doce las de la mañana y de nueve á doce las de la noche y la de clausura tendría lugar en la Plaza de Toros con objeto de que asistiese á ella el público que quisiese hacerlo.

La primera sesión del Congreso terminó á las doce y media de la noche en medio del mayor orden.

Acerca de las Píldoras Pink. Opinión de una enferma.

No es, ciertamente, nuestra opinión acerca de las Píldoras Pink, la que vosotros, lectores, tenéis interés en conocer...



Srta. Juana HURTADO

He quedado satisfechísima—escribe—del tratamiento por las Píldoras Pink. Mucho tiempo hacía que padecía de anemia...

Observen nuestros lectores que nuestros testimonios de curación siempre son nuevos: no dejan, nunca, de expresarse...

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Rasgo de un torero.—Ricardo Torres Bombita ha manifestado que todos los gastos de embalsamamiento, entierro de Murcia...

La cosecha de aceites.—Las noticias que se reciben de las regiones olivícolas son desconsoladoras.

Leche pura de cabra. En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase...

RESTAURANT Primera de Jerez. Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

SE ARRIENDA. Una bodega y graneros bajos, Jardiniello, 16.

El Dinamogeno Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos...

El Sr. González Montero pasa a situación de cuartel.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Correspondiente al día 26.

Interior. Amortizable 5 por 100. 85'10

Acciones Banco España. 447'00

Cédulas del Banco Hipotecario. 000'00

Acciones de Tabacos. 350'00

De Bilbao. Madrid 26, a las 22'50.

Comunican de Bilbao que el Gobernador después de reunir a la Junta de autoridades...

A Melilla. Madrid 26, a las 23.

El General García Aldave marchó a Melilla a posesionarse de la Capitanía General...

Canalejas ha conferenciado largamente con el ministro de Instrucción Pública...

En Murcia celebró un banquete en el teatro como homenaje a Lacierva...

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azucadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas...

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer...

Vacuño 14, con peso de 1771 0,0 kilos. Lanar 16, con 248 300 id.

Escuela Católica gratuita para niños pobres, titulada de Santiago y establecida en la calle Hornos núm. 5.

Inspirada del mejor deseo, en obsequio a la educación de los niños, con el fin de que las clases sociales menos acomodadas puedan disfrutar de los beneficios...

En este Establecimiento estudiarán las materias que componen la enseñanza elemental, dando a la Religión y Moral profecía, como base de todo sistema educativo...

En estos espaciosos e higiénicos locales estuvieron establecidas hace años las clases nocturnas de obreros católicos.

Los niños podrán matricularse todos los días menos los festivos, de 12 a 2, desde el 20 del corriente en adelante...

Anuncios de interés

Colegio de S. Juan Bautista. 1.ª y 2.ª Enseñanza y Enseñanza Comercial.

El nuevo curso escolar empezará para todos los alumnos de este Colegio el Martes, cuatro de Octubre, a las ocho de la mañana.

A. ALADRO. Francos y Tornería.

Exquisito queso Gruyere. 350 kgs. Legítimo Roquefort. 6'00

REAL ACADEMIA DE MÚSICA de San Isidoro.

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid.

JEREZ DE LA FRONTERA. PLAZA DEL PROGRESO, 7.

La matrícula para el curso de 1910 a 1911 se verificará desde el día de la fecha en la secretaría de este Real centro...

Las condiciones para el examen de ingreso y para las alumnas que deseen sufrir examen en los extraordinarios de Septiembre...

El Secretario, E. Rivelott.—V.º B.º El Director, Angel F. Pacheco.

Leche pura de cabra. En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase...

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase a cincuenta céntimos el litro...

En dicho local se venden también hachos frescos y gallegos, a precios económicos.

RESTAURANT Primera de Jerez. Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

SE ARRIENDA. Una bodega y graneros bajos, Jardiniello, 16.

SE ARRIENDA. Una bodega y graneros bajos, Jardiniello, 16.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña" SARRIA (Barcelona)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore" (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.—Barcelona.

Azúcar de cacao "Luque" Purgante Ideal. El mejor, más agradable; no irrita.

SE ARRIENDA. El piso principal y el segundo de la casa calle Higuera, núm. 20.

ALMONEDA. Calle Clavel, núm. 5. Precisando desocupar el local se escuchan ofertas por bajas que estas sean de lo que queda por vender.

ARRIENDO. Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey...

ARRENDAMIENTOS. Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9...

SAN ANTONIO. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. MANUEL FERNANDEZ. Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo.

Sección Religiosa. JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—San Miguel.

SANTO DE ROY.—Stos. Coeme y Damián, hermanos y S. Vicente de Paul, cf. y cf. MAÑANA.—Stos. Adolfo ó Adolfo y Juan, hermanos mrs. sevillanos, y el Bto. Simón de Rojas.

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero. Tratado de Comercio. París 26, a las 16'35.

Están muy adelantados los trabajos para la celebración de un tratado de comercio entre Portugal y Francia.

Portugal. Islas Azores.—Comunican de Penta Delgada que el primero del corriente dieron principio las vendimias que están ahora en plena actividad.

La producción será mucho menor de lo que se esperaba; el año ha sido en exceso ventoso, lo que hizo que se quemaran los pámpanos, el calor forzó también a destiempo la madurez...

—A estas islas han llegado muchos agentes de emigración, los cuales contratan a los braceros en buenas condiciones para las islas de Sandwich.

Enfermedad del ganado. Han aparecido varios casos de beceros en el ganado bovino de Cabo de Peixo; esta peligrosa dolencia no sólo se transmite a las demás clases de animales...

Cruceiros. Han llegado a estas islas los cruceiros portugueses Don Carlos y San Raphael.

Abundancia. Opo to 26, a las 14'35. Se quejan en esta plaza de la abundancia de plata que reina en el mercado.

Marrucos. En Tánger se han recibido noticias de Casablanca comunicando que el general Moirier marchó a París con objeto de pedir que se aumente la guarnición de Chania...

De Francia. Comunican de París que el doctor Andruson de San Petersburgo, ha empleado el 606, en dos casos de lepra en que los individuos que los padecían estaban ciegos y ahora ven bien.

Despedida de obreros. El Comité central de la unión de industriales metalúrgicos de Alemania, ha acordado dejar sin trabajo para el día 8 de Octubre al 60 por 100 de los obreros.

El paro durará mientras continúe el conflicto que existe entre los obreros y los Directores de los talleres de construcciones navales.

Del Interior. De regreso. Madrid 26, a las 11'25.

Han llegado de San Fernando el Ministro S. Burell y el Presidente del Congreso, Conde de Romanones.

El impuesto antipático. En Málaga un numeroso grupo de hombres, mujeres y niños, intentaron quemar las casillas de los fieltros de Consumos.

Los dependientes de comercio. En Málaga un numeroso grupo de hombres, mujeres y niños, intentaron quemar las casillas de los fieltros de Consumos.

El Sr. González Montero pasa a situación de cuartel.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Correspondiente al día 26.

Interior. Amortizable 5 por 100. 85'10

Acciones Banco España. 447'00

Cédulas del Banco Hipotecario. 000'00

Acciones de Tabacos. 350'00

De Bilbao. Madrid 26, a las 22'50.

Comunican de Bilbao que el Gobernador después de reunir a la Junta de autoridades...

A Melilla. Madrid 26, a las 23.

El General García Aldave marchó a Melilla a posesionarse de la Capitanía General...

Canalejas ha conferenciado largamente con el ministro de Instrucción Pública...

En Murcia celebró un banquete en el teatro como homenaje a Lacierva...

El festejado pronunció un elocuente discurso, haciendo la apología del partido conservador en el tiempo que ocupó el poder.

PUBLICACIONES. Ha sido puesto a la venta el primer número de "IBERIA", portafolio de vistas de diversos lugares de España...

La presentación del referido portafolio es irrepachable, siendo este el primero que en España se publica por el difícil procedimiento de la tricromía.

La referida Editorial publicará cada mes un portafolio que contendrá cuatro vistas, acompañadas de sus respectivas leyendas, aplicadas en elegante "passe-par-tout", constituyendo verdaderos cuadros y resultando mucho más económica (una peseta el portafolio) que otras tantas postales sencillamente iluminadas.

Madrid Cómico. Este popular semanario, que cada día obtiene mayor aceptación pública en el número de esta semana una caricatura del laureado poeta Salvador Rueda, y otros dibujos en colores de los más ingeniosos caricaturistas.

En la parte literaria figuran escogidos trabajos en prosa y verso sumamente amenos, anunciándose al propio tiempo varias mejoras importantísimas en la publicación.

Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima. 35'00

Idem mínima. 17'25

Idem media. 26'12

Máxima al sol. 40'00

Radiación solar. 3'00

Radiación terrestre. 1'75

Tensión del vapor de agua. 15'35

Estado higrométrico del aire. 52'12

Presión barométrica media a cero grados. 758'08

Evaporación en milímetros. 6'56

Lluvia en m.m. 0'00

Viento reinante.—Dirección S. E.

Velocidad kms. 69

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Spa-klets y cápsulas para los mismos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija.

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 76.085.229'76

Pagado a los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

| ESTACIONES | Correo | Mixto | Expres | Mixto | ESTACIONES | Mixto | Expres | Mixto | Correo |
|-----------------|--------|-------|--------|-------|-----------------|-------|--------|-------|--------|
| Cádiz | 7 30 | 13 05 | 16 20 | 18 25 | Sevilla (S. B.) | 8 17 | 9 11 | 15 24 | |
| 2.ª Aguada | 7 35 | 13 11 | 16 23 | 18 31 | Dos Hermanas | 8 50 | 9 27 | 15 45 | |
| S. Fernando | 7 57 | 13 42 | 16 39 | 18 55 | Utrera | 10 10 | 9 00 | 16 34 | |
| Puerto Real | 8 14 | 14 01 | 16 53 | 19 14 | Alcantarillas | 10 37 | 10 05 | 16 59 | |
| P. Sta. María | 8 35 | 14 27 | 17 07 | 19 37 | Las Cabezas | 10 57 | 10 20 | 17 00 | |
| El Portal | 8 50 | 14 43 | 17 19 | 19 54 | Lebrija | 11 25 | 10 38 | 17 30 | |
| Jerez (llegada) | 9 14 | 15 07 | 17 26 | 20 05 | El Cuervo | 11 47 | 10 52 | 17 59 | |
| Jerez | 9 10 | 15 09 | 17 31 | 20 05 | Jerez (llegada) | 12 19 | 11 18 | 18 24 | |
| El Cuervo | 9 37 | 15 39 | 17 55 | 20 31 | Jerez (F. E.) | 12 34 | 11 18 | 18 38 | |
| Lebrija | 9 56 | 16 16 | 18 10 | 20 50 | El Portal | 12 44 | 11 25 | 18 42 | |
| Las Cabezas | 10 21 | 16 31 | 18 29 | 21 05 | P. Sta. María | 13 05 | 11 39 | 18 50 | |
| Alcantarillas | 10 38 | 16 51 | 18 41 | 21 15 | Puerto Real | 13 23 | 11 52 | 19 01 | |
| Utrera | 11 05 | 17 45 | 19 04 | 21 35 | San Fernando | 13 48 | 12 07 | 19 13 | |
| Dos Hermanas | 11 29 | 18 23 | 19 23 | 21 55 | 2.ª Aguada | 14 00 | 12 22 | 19 36 | |
| Sevilla (S. B.) | 11 45 | 18 45 | 19 40 | 22 05 | Cádiz | 14 15 | 12 25 | 19 40 | |

| ESTACIONES | OM | OM | ESTACIONES | OM | OM | | |
|--------------------|----------|-------|------------|----------------------------|---------|------|-------|
| Puerto Santa María | S. | 9 45 | 19 45 | Sanlúcar | Salida. | 6 45 | 17 10 |
| Rota | " | 10 20 | 20 20 | La Jara | " | 6 51 | 17 13 |
| La Ballena | " | 10 41 | 20 41 | Chipiona | " | 7 10 | 17 33 |
| Chipiona | " | 10 55 | 20 55 | La Ballena | " | 7 20 | 17 43 |
| La Jara | " | 11 05 | 21 05 | Harta | " | 7 45 | 18 03 |
| Sanlúcar | Llegada. | 11 10 | 21 10 | Puerto Santa María Llegada | " | 8 15 | 18 33 |

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto | Salidas de Cádiz |
|--------------------|--------------------|
| Día 27 | |
| 8'45 de la mañana. | 10'00 de la mañana |
| 12'00 de la idem. | 0'00 de la tarde. |
| 0'00 de la tarde. | 4'30 de la idem. |
| Día 28 | |
| 8'45 de la mañana. | 10'00 de la mañana |
| 11'45 de la idem. | 0'00 de la tarde |
| 0'00 de la tarde. | 1'00 de la idem. |

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Martes 27 de Septiembre de 1910, á igual hora que la anterior, se venderán en pública subasta, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Junio de 1909, cuyos números son los siguientes:

- Central: del núm. 23.870 al 25.863.
- 1.ª Sucursal: del núm. 27.211 al 27.938.
- 2.ª Sucursal: del núm. 26.080 al 27.286.

Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.

Los empeñantes pueden redimir las alhajas y efectos á que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 8 de Septiembre de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenece y la clase de enseñanza á que corresponde.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquier de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
- 2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.
- 3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban proceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.
- 4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no haya presentado anteriormente certificado de revalidación, tendrá que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo

el mes de Octubre, abouando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Juan Argüellos.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancia un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos astringidos ó ácidos. (Garantizado).

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2
Jerez de la Frontera.

HIELO

Pidan todos Anis del Racimo

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Aguilaz núm. 4.

RELOJERÍA BUTLER

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

La que más barato vende.